



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 1457/98.-

Ref./ SANTA RODA - CAPILLA SAN CAYETANO S/ Subsidio para trabajos en construcción.-

DICTAMEN N° 691/98.-

Sr. Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al Proyecto de decreto obrante a fs. 11/12.-

Por lo expuesto, el referido Proyecto de decreto se encontraría en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 09 de Julio de 1998 -
JRS.-



Dr. PABLO AUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa